



## BAREMACIÓN DE MÉRITOS EN EL PROCESO DE PRESELECCIÓN DE PSICÓLOGOS COLEGIADOS EN EL COPCLM PARA EL PROYECTO HUCI

En la tabla 1 pueden verse los méritos que se han valorado y la puntuación otorgada a cada uno. El tipo de méritos a tener en cuenta se determinaron siguiendo las instrucciones de la organización del proyecto HUCI.

Es necesario tener en cuenta que únicamente se han considerado aquellos méritos debidamente justificados.

Para la valoración de estos méritos, era necesario haber justificado documentalmente el cumplimiento de los requisitos obligatorios [indicados en la convocatoria](#).

MÉRITO	PUNTUACIÓN
Psicólogo/a clínico/a (vía PIR o transitoria)	4
Psicólogo/a sanitario/a (vía máster o habilitación)	2
Habilitación oficial como Experto en emergencias y catástrofes	4
Máster relacionado con clínica o sanitaria	1 punto cada uno
Máster relacionado con emergencias y catástrofes o situaciones de crisis	2 puntos cada uno
Experto universitario o cursos de 300 horas relacionados con clínica o sanitaria	0,5
Experto universitario o cursos de 300 horas relacionados con emergencias y catástrofes o situaciones de crisis	1
Cursos de más de 25 horas relacionados con clínica o sanitaria	0,05
Cursos de más de 25 horas relacionados con emergencias y catástrofes o situaciones de crisis	0,1
Experiencia en intervención clínica o sanitaria	0,3 puntos por año
Experiencia en intervención en emergencias y catástrofes o situaciones de crisis	0,5 puntos por año
Actividad colegial	Hasta 0,25
Otros méritos que no estuviesen incluidos en los anteriores	Hasta 0,25

Tabla 1. Puntuación por tipo de mérito.